

II.

El Gobierno seguía la pista á los revolucionarios por medio de su numerosa policía ; pero sin conseguir nada de provecho : la revolucion estaba en todas partes y en ninguna ; era invisible é impalpable. Sin embargo, algunos cabos sueltos de las diversas conspiraciones llegaron á manos del ministro de la Gobernacion ; y los *Amigos del Pueblo*, informados á tiempo por su policía, se pusieron en guardia para evitar una celada : segun ellos, el Ministro habia hecho organizar en los diez distritos de Madrid otros tantos grupos de 30 hombres cada uno, con sus jefes provistos de las respectivas contraseñas, para lanzarlos á la calle cuando estallara el movimiento, y desbaratar por su medio los planes de los conspiradores : al mismo efecto se habian sacado armas de los cuarteles, depositándolas en el edificio del Gobierno civil. En consecuencia, el club de los Amigos dió la voz de alarma, expidió nuevas contraseñas y mandó suspender los preparativos belicosos.

Tambien sorprendió el Gobierno alguna de las cartas que mediaban entre los progresistas emigrados y sus amigos de Madrid ; y en tanto que la Corte celebraba, con absoluta indiferencia y hasta visible desacato del pueblo, los desposorios de la infanta doña María Isabel Francisca, hija mayor de la Reina, con su primo el Conde Girgenti, la policía vigilaba el domicilio de Soto y Rodriguez. Con indicios bastantes para proceder contra este, se presentó en su casa la autoridad civil, durante la noche del 15 al 16 de Mayo : negóse Soto á abrir la puerta mientras no se le exhibiese una órden del Capitan general, y tuvo así tiempo para destruir todos los documentos que podian comprometerle y poner en un grave conflicto á otras muchas personas. Llegada la órden, se registró el piso sin encontrar nada de lo que se buscaba, y fueron presos en el acto el teniente Soto, su esposa doña Juliana Ruiz, un vecino del cuarto segundo, llamado D. Agustin Lopez Mercadante, y la portera de la casa.

Poca luz arrojó el proceso seguido contra estas personas ; pues no fué posible arrancarles una palabra ni obtener prueba alguna legal de su culpabilidad ; y aunque el Gobierno tuviese el convencimiento de que por lo menos Soto y su señora conspiraban, se sobreseyó en su causa y se les puso en libertad al cabo de dos me-

ses de haber permanecido encerrados en las prisiones militares de San Francisco.

Entre tanto, los unionistas y progresistas procuraban reconciliarse y, dando al olvido sus antiguos odios, allanar las diferencias que los separaban para llegar á una completa concordia. En este sentido habian venido trabajando algunos de los hombres más importantes de ambos partidos desde antes de la muerte de don Leopoldo O'Donnell; y cuando faltó este general, y más aun luego que hubo fallecido el Duque de Valencia, les fué fácil entenderse. Como los jefes del unionismo tenian ya una solucion concreta para el dia en que fuese destronada doña Isabel II, quisieron saber si el general PRIM se hallaria ó no dispuesto á secundar sus planes; y habiendo celebrado una reunion con este objeto, resolvieron escribirle una carta participándole los acuerdos que habian tomado, la marcha política que se proponian seguir, y su resolucion de exaltar al trono á la infanta doña María Luisa Fernanda, para que les dijese, si bajo tales condiciones aceptarían los progresistas la alianza con ellos. Afírmase que el general PRIM contestó á esta carta con otra escrita de su mano, y firmada por él y por don Salustiano de Olózaga, en la cual declaraban estos dos personajes hallarse conformes con las resoluciones políticas adoptadas por la junta de los unionistas; pero esto dicho en términos generales, y sin precisar nada respecto á la persona que hubiera de suceder á doña Isabel en el trono; lo cual no satisfizo á alguno de los jefes de la Union liberal. Tanto PRIM, como Olózaga y otros progresistas tenian *in mente* proyectos muy distintos, aunque no ultimados, respecto á la corona de España, inclinándose unos al Duque de Génova, hijo del Rey de Italia, y otros á D. Fernando de Portugal, por cuya mediacion soñaban en la union ibérica; pero, aparte de esto, aquellos dos hombres políticos debieron considerar que, al acometerse una empresa como la que se intentaba, toda solucion preconcebida era prematura, sabiéndose dónde comenzaba la revolucion, pero no dónde ni cómo acabaria. En su mano estaba dar impulso al movimiento, y dirigirlo; mas no sobreponerse á la voluntad nacional, cuyas manifestaciones y cuyos votos habria que consultar ante todo.

Era tal la situacion creada en España por la fuerza misma de las circunstancias, por las corrientes de la opinion, y hasta por el espíritu de la época, que al caer del trono doña Isabel II, la nacion, y solo la nacion podia ser árbitra de su propia suerte: á ella tocaba decidir si queria ó no conservar en lo futuro la monarquía como base de su constitucion política; y en caso de quererlo, á ella, y á nadie más, correspondia nombrar el nuevo rey, ya fuese direc-

tamente, ya por medio de sus representantes en Córtes libérrimamente elegidos. Tanta y tan grande era la transcendencia del acto que se meditaba; y sin duda porque tambien así lo conocian, los unionistas trataban de prefijar la solucion que consideraban menos ocasionada á perturbaciones y más conforme á sus ideas y á sus intereses de partido; pero se olvidaban de que estaban ya muy lejos aquellos tiempos en que algunos magnates coligados quitaban y ponian reyes á su gusto, y desconocian que, al decir anticipadamente: "Esto ha de ser,," intentaban cometer una verdadera usurpacion de poderes. ¿Y cómo habian de suscribir los progresistas á semejantes condiciones, sin abjurar del más fundamental de sus principios políticos? Por eso el general PRIM no quiso aceptar nunca ninguna resolucion preconcebida, ni trató de imponer á nadie las suyas; y sin embargo, las aceptaba todas implicitamente, lo mismo al aliarse con los demócratas, que al hacerlo con los unionistas. No de otro modo podia llevarse á cabo la coalicion entre partidos que tenian aspiraciones diferentes, sin perjuicio de que cada uno trabajase en su esfera para obtener el logro de sus deseos con el asentimiento del pais; en cuyo caso la buena fé exigia que los demás acatasen el voto de la mayoría.

No siendo cosa fácil entenderse por cartas, dióse cita al general PRIM, que continuaba emigrado en Lóndres, para que concurriese á una junta que debia celebrarse en Bayona, y á la cual asistieron otros personajes progresistas de los que estaban en el extranjero, y varios jefes de la Union liberal yendo de Madrid. En aquella junta se sentaron las bases de la concordia, después de haber dado el general PRIM francas explicaciones, declarando que él iba á la revolucion desplegando la bandera de la soberanía nacional, bajo cuyos pliegues cabian todos los partidos sin preferencias ni exclusivismos: que sus ideas eran monárquicas liberales; por ellas habia peleado siempre, y pelearia toda su vida; y sin embargo, si, lo que no creia, la nacion consultada por medio del sufragio universal diese la preferencia á la forma republicana, él acataria la República: que haria cuanto pudiera para que esto no sucediese, pero siendo tal la voluntad nacional, lo acataria; y con mucho mas motivo, aceptaria en su caso la candidatura monárquica propuesta por los señores unionistas, si era aceptada por la mayoría de los españoles; pero consideraba inoportuno y fuera de sazón ocuparse en esto para los fines de la coalicion, y desde luego aseguraba que bastaria anunciar la cuestion de candidatos al trono para que la coalicion no se hiciera; porque los demócratas y muchos progresistas la rechazarian de plano, al paso que otros se creerian con igual derecho á presentar candidaturas dife-

rentes, viniendo á ser este asunto un gérmen de discordias inacabables: que por lo tanto, él, en nombre de su partido, no podia comprometerse á nada más que á contribuir con todas sus fuerzas al alzamiento nacional, sobre la base de una sincera conciliacion de los partidos liberales, que formarian juntos un Gobierno provisional, y convocarian Córtes constituyentes, dejando á cargo de estas la constitucion definitiva del país y la eleccion de monarca, si la forma adoptada fuese la Monarquía.

No era posible otra cosa, y los unionistas hubieron de conformarse con las explicaciones del general PRIM; pero como ni ellos podian hacer la revolucion por sí solos, ni los progresistas sin ellos, siendo su situacion más desahogada y su porvenir menos azaroso, no se dieron prisa en ultimar la tantas veces concertada alianza; y antes bien procuraron demorarla con la esperanza de que las circunstancias apremiantes de la política obligarian á la Reina á llamarlos al poder, ó bien los perseguidos progresistas se rendirian al fin por pura necesidad, aceptando sus condiciones. A estos últimos no podian convenirles tales aplazamientos; porque unos vivian emigrados, otros ocultos ó en continua zozobra, y todos conocian que les era de suma importancia el auxilio de los unionistas, entre los cuales se contaban muchos generales, muchas personas de influencia en el Ejército y de arraigo en el país, y de quienes se esperaban recursos de toda especie; y viendo que no acababan de decidirse, á pesar de que los periódicos de uno y otro bando daban frecuentes aunque muy embozadas muestras de sus mútuas inteligencias, determinaron algunos progresistas romper el hielo y comprometer á sus morosos aliados ante el Gobierno y ante la Nacion.

Don José Abascal, director de *la Nueva Iberia*, fué quien concibió este pensamiento, que comunicado á varios de sus amigos políticos, no les pareció bien; pero habiéndolo aprobado algunos otros, se decidió á llevarlo á cabo, y al efecto escribió don Francisco Javier Carratalá un bien pensado artículo, bajo el epígrafe: *La última palabra*, que apareció en aquel periódico el día 3 de Julio de 1868.

Empezaba el articulista reseñando con habilidad suma las dificultades y apuros en que la ley de imprenta, que hasta poco antes habia regido en Francia, ponía á los escritores públicos de aquella nacion para hacerse entender de sus lectores; y dando luego un giro á su discurso, decia:

“Nosotros hemos pasado con frecuencia por las amarguras de una situacion semejante; y al fin, convencidos de la torpeza de nuestra pluma, hemos sufrido el do-

lor de dejar indefenso á nuestro noble partido, de ver bastardeadas nuestras intenciones, ó de que fueran contrahechos ó calumniados nuestros propósitos. Una cosa igual nos pasa hoy en la cuestion, suscitada con más ó menos oportunidad por periódicos moderados, indefinidos ó neutros, de alianza, de coalicion, de inteligencia entre los partidos liberales; resultando de aquí que duden de nuestra intencion periódicos y agrupaciones políticas á quienes no nos proponemos absorber, explotando nuestras palabras fracciones y periódicos de quienes en verdad poco ó nada tienen que esperar los hombres liberales, á no ser dificultades y embarazos indirectos, cuando no hay oposicion ruda y franca, la cual seria más leal y más digna de la situacion extrema y sencilla, y al mismo tiempo clara y varonil, en que nos hallamos colocados por la ley de la fatalidad misma.

“Todo el mundo conoce la historia del partido progresista; pues así como otros lo han consagrado todo al cálculo y al interés, él todo lo ha sacrificado, con una abnegacion que no le negarán sus adversarios, en aras de la patria... Hoy tiene, sin embargo, una ventaja el partido progresista en la actitud en que se encuentra colocado, y es la seguridad de no ser engañado por nadie en los conciertos, inteligencias ó coaliciones con otras parcialidades ó agrupaciones, puesto que todas aceptan el principio fundamental y generador del gran partido liberal, que aquí, como en toda Europa, predomina en la conciencia pública...”

Hechas estas indicaciones, el articulista citaba algunos ejemplos de íntimas concordias realizadas entre pueblos de índole y condiciones diferentes, cuando la comun desgracia ó el patriotismo les empujaban á defender lo fundamental y superior al modo especial de ser de cada uno de ellos; y arrojando al fin el embozo, decia:

“¡Oh! Sí. El partido progresista ha reñido grandes batallas con la Union liberal, hablemos ya con la franqueza y valentía que exigen á la vez nuestra tradicion, nuestra dignidad y nuestra hidalguía; y las reñia en los momentos en que reconocia el reino de Italia y en que consignaba en la ley de Ayuntamientos y en la electoral algunos de los principios fecundos del partido progresista... — “La Union liberal, que ha podido convencerse de la justicia de algunos de nuestros puntos de vista políticos, viene observando de algun tiempo á esta parte, — ¿por qué no hemos de reconocerlo? — una actitud lógica, persistente. *En esa actitud coincidimos.*”

“En tal situacion, seria torpeza insigne preguntar á nadie de dónde viene. Seria imprevisor volver la vista atrás en estos momentos; sobra con fijarla en el presente,

y más aun en el porvenir... Enfrente de la reaccion debe formar el ejército liberal sin exclusivismos, sin rencores, con el noble afan de hacer cada cual mayores esfuerzos y mayores sacrificios por la patria.

“No faltaremos nosotros á lo que la dignidad más susceptible y la consecuencia más austera reclaman: responde de ello nuestra historia, y nadie nos hará la ofensa de imaginar siquiera lo contrario; pero no daremos á nuestros comunes adversarios la satisfaccion de practicar un exclusivismo y predicar un aislamiento que nos apartaria de nuestro punto objetivo. La ley del progreso es caminar adelante. Adelante podemos ir todos; y *para ello, y coincidir en puntos capitales de política, no es necesario que la Union liberal addique.* La ley del progreso es predicar la union de las fuerzas y elementos afines. *Unidos podemos ir todos;* y sin embargo, nosotros aceptamos con orgullo nuestro pasado, y no figuramos en la Union liberal.

“Parécenos que las precedentes observaciones fijan bien la posicion de unos y otros. Esperamos que *La Política* y *El Diario Español*, así como la mayoría de nuestros lectores, sabrán á qué atenerse en lo sucesivo...”

Tales eran los párrafos más salientes de *La última palabra*; y bien se ve por ellos, que, en este intencionado artículo, nada nuevo absolutamente se decia, que no estuviese en la conciencia de cuantos hombres se ocupaban de política; nada que no debiera conocer el Gobierno; y sin embargo, *La última palabra* produjo el efecto de una revelacion inesperada y de una declaracion de guerra, no por lo que decia, sino por el atrevimiento de decirlo. ¿Ignoraba, por ventura, el Gabinete Gonzalez Brabo que los unionistas conspiraban y tenian tratos y conciertos con los progresistas? Muy torpe ó mal servido habia de ser para ignorarlo. No lo ignoraba; y dados los antecedentes que todo el mundo, y él mejor que nadie, conocia, ¿era motivo bastante un artículo de periódico para alarmarle hasta el punto de dictar medidas violentas y atropelladas? Pues eso hizo el Gobierno: faltóle la serenidad y la prudencia, y se hirió á sí mismo con un extemporaneo alarde de poder, precipitando así á los unionistas en la coalicion, que todavía no era un hecho consumado. Los autores de *La última palabra* debieron de alegrarse, y se alegraron, al ver que la intemperancia ó poca retentiva del Gobierno daba á su obra un alcance mucho mayor del que ellos se habian propuesto; y así lo comprendió el público; así lo comprendió tambien el general PRIM, por lo cual escribió á Abascal diciéndole: “que estaba satisfecho, y que nada más hablara ya; porque después de la última palabra, nada le quedaba que decir.”

III.

A consecuencia del artículo de *La Nueva Iberia*, y del alboroto que su aparición produjo en toda la prensa periódica, creyó el Gobierno que era llegado el caso para él de tomar una actitud enérgica y decidida, y resolvió prender á todos los generales unionistas que suponía complicados en la conjuración revolucionaria.

El día 7 de Julio, día célebre ya en los anales de nuestras revueltas políticas, fué el señalado para llevar á cabo este acto de arbitrariedad y torpeza insigne. Confiada la ejecución al Conde de Cheste, que otra vez desempeñaba la Capitanía general de Madrid, entre seis y siete de la mañana envió aquel varios oficiales de la Guardia civil ó del Ejército á casa de los mencionados generales, con sendos oficios, en que se comunicaba á cada uno de ellos la órden de pasar inmediatamente presos á las prisiones militares, á donde serian conducidos con las atenciones correspondientes á su clase por dichos oficiales.

Los personajes presos en Madrid de este modo fueron el capitán general del Ejército D. Francisco Serrano, Duque de la Torre; los tenientes generales D. Domingo Dulce, Marqués de Castellflorite; D. Juan Zavala, Marqués de Sierra-Bullones; D. Fernando Fernandez de Córdova, Marqués de Mendigorria; el mariscal de campo Sr. Serrano Bedoya, y el brigadier Sr. Letona.

El mismo día 7 fueron detenidos el teniente general D. Rafael Echagüe, en San Sebastian, donde se hallaba con su familia, y el mariscal de campo D. Antonio Caballero de Rodas, en Zamora; y se expidió una Real órden, que fué comunicada por conducto del Capitán general de Andalucía, mandando á los señores infantes Duques de Montpensier salir de la Península en el plazo más breve posible, y fijar su residencia fuera de los dominios españoles: en seguida se les designó por telégrafo la fragata *Villa de Madrid* para efectuar su forzoso viaje, dejándoles la elección del punto del extranjero que les conviniera para cumplir su destierro. Los Duques de Montpensier, que se hallaban en San Lúcar de Barrameda con toda su familia, al recibir las órdenes del Gobierno, se trasladaron á Cádiz, donde á los pocos días se embarcaron para Lisboa.

La noticia de estas gravísimas disposiciones causó en Madrid, y luego en todas

las provincias de España , una impresion profunda ; y su efecto moral se manifestó al momento en esta expresion unánime: "*La revolucion es ya un hecho.*„

Seguramente no pensaba lo mismo el Gobierno , y pretendiendo justificar lo que acababa de hacer , dió por medio de uno de sus periódicos ciertas explicaciones, que eran la condenacion más explícita de su falta de tacto político.

“Para nadie es un misterio , decia , que las huestes revolucionarias , deponiendo antiguos enojos y aun radicales diferencias, habian pronunciado la última palabra de conciliacion, siquiera momentánea, para el horrible propósito de destruir y aniquilar lo existente.—En pos de la última palabra está la primera obra ; y el Gobierno no podia consentir que el período de las obras llegase. *Sabia que de largo tiempo los enemigos del orden y de las instituciones se agitaban en busca de medios con qué llevar á cabo sus intentos ; proponian y estipulaban alianzas*, aceptando y desechando nombres para símbolo y enseña de sus planes. El Gobierno seguia con perseverante vigilancia, antes y después de la muerte del ilustre Duque de Valencia , el curso de las negociaciones, en las cuales tenia motivos para creer envueltas á personas, que tambien el instinto público indicaba como centro directivo , ó muy eficaz cuando menos, de los proyectos revolucionarios. El Gobierno se habia limitado á observar atentamente la marcha y progreso de esas infelices coaliciones, engendradas por el ódio, y nacidas para menguados fines de ambicion , y abstúvose de tomar acuerdo alguno que pudiera producir alarma prematura en los ánimos , ó la perturbacion más leve en respetables intereses del Estado...„ “Aguardaba que nuevos hechos y noticias más concretas completaran su conviccion moral, demostrándole que el reposo público y los altos objetos, cuya defensa es antes que todo, exigian ya la aplicacion de medidas eficaces en bien de la sociedad...„ “Esta conviccion moral ha debido completarse en el ánimo del Gobierno , cuando cree llegado el momento de apartar de Madrid , y diseminar en varios puntos de los dominios españoles , á algunos jefes militares, señalados por la opinion pública como adversarios del actual órden de cosas.....

“Está, pues, planteada la más grave y transcendental de cuantas cuestiones pueden surgir en la vida de los gobiernos y de los pueblos : la cuestion del poder legítimo, de la autoridad, del órden, contra el espíritu revolucionario, que insensatamente acepta todos los medios para realizar sus fines de trastorno y demolicion... Bien se descubre que el Ministerio hubiera podido dejar que la coalicion revolucionaria, que esa liga inverosímil de los ametralladores y los ametrallados de ayer,

llevara más adelante sus esfuerzos, y convirtiese en hechos sus famosas últimas palabras, en la seguridad de que la represion y el castigo habrían sido instantáneos y terribles; pero el acuerdo de acudir á las medidas preventivas... nos parece tan acertado y tan noble, que al enviar hoy por ello nuestro parabien al Gobierno, creemos ser intérpretes de los sentimientos y de los afectos de la España conservadora y tradicional, de los millones de súbditos leales al trono y á la dinastía de nuestra Reina ¹.

En cuanto al extrañamiento de los infantes, Duques de Montpensier, decíase en el mismo escrito que el Gobierno lo habia aconsejado á S. M., y la Reina se habia servido resolverlo, para evitar el triste abuso que por los revolucionarios estaba haciéndose del nombre de estos augustos señores.

No cabe poner en duda que el Ministerio presidido por D. Luis Gonzalez Brabo tenia motivos sobrados para proceder contra los generales unionistas; pero ni la ocasion ni la forma en que lo hizo merecen disculpa; porque, si tan bien informado estaba de sus maquinaciones, ó debió seguirles los pasos hasta sorprenderlos infragante delito de conspiracion y sedicion, y, con las pruebas en la mano y aplicándoles la Ordenanza, hacer en ellos un castigo ejemplar; ó bien estar prevenido para el momento de la accion, y entonces caer como un rayo sobre los sediciosos, vencerlos y aterrarlos. Pero ni aun esto habria sido necesario en aquella ocasion á un Gobierno hábil, seguro de su poder y tranquilo en su conciencia; pues le bastaba para desconcertar la coalicion darse por entendido de ella, mirar con aparente desden la *Última palabra* y redoblar la vigilancia: en manos de un Gobierno hábil, aquel artículo pudo haber servido para introducir la desconfianza y la discordia entre los presuntos coaligados, produciendo el mismo efecto que un delator que descubre á sus cómplices. Gonzalez Brabo prefirió dar un golpe *ab irato* y un gran escándalo político; descendió de su sillón ministerial para recoger el guante que le arrojaba un diestro periodista, sin advertir que este (usando su propio símil) habia echado el trapo á la fiera para que viniese á clavarse en la punta del estoque; creyó, en fin, que prendiendo y dispersando á los generales unionistas, quitaba toda su fuerza á la revolucion, cuando no hacia más que precipitarla, porque los empujaba echándolos en brazos de los progresistas, y les cerraba el paso de modo que no pudiesen ya retroceder.

A las pocas horas de entrar los generales en las prisiones militares de San Fran-

¹ *La España*. N.º correspondiente al 8 de Julio de 1868.

cisco, quedaba moralmente firmado el pacto de alianza entre los dos partidos afines: progresistas y unionistas se acercaron unos á otros, y mutuamente se entendieron. Allí mismo, en las prisiones, hubo quien conspirase á este fin: el teniente del banderín de Ultramar D. Nicolás Soto y Rodriguez, aquel activo agente de la revolución, que fué preso en 15 de Mayo, y á quien ya se le habia levantado la incomunicación, se presentó al Duque de la Torre, y le dijo: que dispusiese á su arbitrio desde aquel instante de todos los elementos de acción con que contaba el partido progresista; y que, si lo consideraba oportuno, aquella misma noche sin más tardar podia darse el grito, pues los trabajos se hallaban muy adelantados, y él tenia medios (como así era en efecto) para poner en libertad á los generales: en prueba de ello, añadió, que todas las noches salia él con su señora á pasearse por las Visti-llas, sin que se apercibiesen de nada los centinelas. Agradablemente sorprendido el Duque de la Torre por tan inesperados ofrecimientos, mostróse inclinado á aceptarlos; pidió y obtuvo explicaciones satisfactorias, y no se decidió inmediatamente á obrar, considerando que era necesario meditarlo más despacio. A consecuencia de esta entrevista y de otros pasos que se daban fuera de las prisiones militares, los centros revolucionarios de los dos partidos se pusieron muy luego en contacto, formando poco después uno solo.

No dió tiempo el Gobierno á que tomaran cuerpo las confabulaciones que se urdian en torno de los generales presos, y dispuso que en la misma noche del 7 de Julio saliesen de Madrid para los diferentes puntos á donde los confinaba. El Duque de la Torre, á quien acompañó en su viaje su primo D. José Lopez Dominguez, debia ir á Orotava, isla de Tenerife; D. Domingo Dulce, á Santa Cruz, capital de la misma isla, y el general Serrano Bedoya, á la ciudad de Las Palmas. Todos estos marcharon á Cádiz, donde se les reunió luego el señor Caballero de Rodas, destinado asimismo á las Canarias. El general Zavala fué enviado á Lugo; el general Córdova, á Soria, y el brigadier Letona á Ibiza. Multitud de personas distinguidas acudieron á la estación del ferro-carril del Mediodía á despedir á los desterrados que iban á Canarias; y al partir el tren que los conducia no se oyeron palabras de pésame, sino ruidosos saludos, que alegremente presagiaban su próximo regreso.

En cuanto llegaron á Cádiz los generales Duque de la Torre, Dulce y Serrano Bedoya, fueron encerrados en el castillo de San Sebastian, donde permanecieron tres ó cuatro días, esperando el arribo del vapor *Vulcano*, que habia de conducirlos á sus respectivos destinos. Allí, entre los fuertes muros de aquel castillo quedaron

zanjadas las mayores dificultades que para el triunfo de la revolucion se ofrecian; allí se concertaron los planes para el futuro alzamiento de Andalucía, y se adquirieron los medios de accion más poderosos para lanzarse á la lucha en breve plazo con la casi completa seguridad del éxito. Allí aparecen, y por primera vez figuran en nuestra Historia, dos personajes notables, el uno por su esclarecido talento, el otro por sus condiciones militares y por la influencia decisiva que habia de tener su cooperacion en los acontecimientos, y ambos por sus bellas prendas de carácter: eran estos dos personajes el distinguido poeta dramático D. Adelardo Lopez de Ayala, y el brigadier de Marina D. Juan Bautista Topete.

Ya fuese movido de propio impulso, y por instigacion de otras personas con quienes probablemente se hallaba ya en relaciones políticas, Ayala se presentó á las puertas del castillo de San Sebastian, decidido á ver y hablar á los generales prisioneros, sin contar para ello con el apoyo de nadie, ni con más recursos que los de su fértil ingenio: en vez de solicitar un permiso, que seguramente se le habria negado, llegóse al primer centinela que encontró al paso, y le mandó llamar al oficial de guardia. En cuanto apareció este, marchó Ayala resueltamente hácia él, ahorrándole la mitad de la distancia que los separaba; y después de saludarle con la mayor finura, le dijo que deseaba hablar al Gobernador del castillo. Pronto apareció el Gobernador á lo lejos, y repitiéndose la misma escena, se halló el poeta en el gran patio del edificio, donde rogó cortesmente al mencionado funcionario que le permitiese ver al general Dulce, cuya familia estaba sumamente inquieta por el mal estado de su salud. Como el Gobernador no accediese á esta pretension, fingió Ayala incomodarse, y comenzó á levantar la voz, á fin de que le oyesen los generales: sucedió lo que él queria; pues habiéndole oido el Duque de la Torre, se asomó á una ventana, lanzó una exclamacion, y corrió al encuentro del poeta, que momentos después era recibido con júbilo por los demás generales. Aun no habia vuelto de su sorpresa el Gobernador, cuando se vió seriamente comprometido por la llegada al castillo del Comandante general de la plaza, que venia á visitar á los prisioneros; y en tal conflicto, no tuvo más recurso, para salvar su responsabilidad, que ocultar él mismo al atrevido Ayala.

Después que se hubo retirado el Comandante general, volvió á reunirse Ayala con sus amigos, y pasó con ellos todo el dia, que no fué desaprovechado para el desarrollo de los planes revolucionarios: aquellos personajes conferenciaron largamente sobre su situacion, y sobre los medios de mejorarla y poner en vias de ejecu-

cion sus intentos; de modo que, al despedirse Ayala por la noche, no solo llevaba instrucciones verbales y encargos importantes que cumplir, sino tambien una carta, dictada por él mismo y escrita por el general Dulce, para D. Rafael Izquierdo, segundo cabo de Sevilla, recordándole ciertos compromisos, á fin de que estuviese prevenido para no dejarse sorprender por los acontecimientos.

Era llegada la época de las grandes defecciones, en que no ya los hombres condenados al ostracismo y á la muerte, ó lanzados á la rebelion por una política exclusivista y desacertada, sino aun aquellos que ocupaban por el Gobierno puestos de autoridad y confianza, se aprestaban entre las sombras del misterio para derribar á la Reina que habian jurado defender, creyendo contribuir de ese modo á la regeneracion de su patria. En el Ejército, entre las altas clases militares, eran pocos los que no se hallaban poseidos del espíritu revolucionario, y dispuestos á iniciar ó secundar al menos un movimiento que consideraban inevitable, y en el que unos veian la realizacion de sus pretensiones ambiciosas; otros la conservacion de sus empleos ó el adelanto en sus carreras; otros en fin la satisfaccion de agravios personales, ó la fuerza incontrastable del sentimiento nacional, á cuya explosion seria locura oponer resistencia.

Ya sea por alguna de estas causas ó por todas juntas, el general Izquierdo estaba destinado á desempeñar en los próximos sucesos un papel importantísimo, que sorprendió á cuantos conocian sus antecedentes. Moderado desde jóven, por su origen de familia; educado militarmente al lado del general Rivero; habiendo servido en la Guardia Real y en el cuerpo de Alabarderos, y obtenido de la Reina varias gracias, entre ellas la llave de gentil-hombre; mantenedor hasta el último trance de la situacion del Conde de San Luis en 1854, y más recientemente premiado con la gran cruz de Cárlos III por la energia que mostró para combatir la insurreccion de Agosto de 1867 en la provincia de Tarragona, el general Izquierdo no podia infundir la más leve sospecha de connivencia con los revolucionarios. Sin embargo, este general no se creia debidamente recompensado en proporcion de sus merecimientos, y abrigaba grandes quejas contra el Ministerio, sintiéndose ofendido en su amor propio al comparar sus servicios, y en particular los que contrajo en la campaña de Santo Domingo, con los de otros generales que acababan de ser nombrados capitanes generales de distrito, mientras á él se le colocaba de segundo cabo. Cuando el Gobierno le confió este cargo, el general Izquierdo, que estaba de cuartel en Madrid, se mostró poco dispuesto á aceptarlo, considerándolo inferior á su cate-